INFORMA

CCOO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

COMISIONES DE SERVICIOS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 07 AL 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO

PUESTO	DEPENDENCIA
JEFATURA SECCIÓN BIBLIOTECAS A2-25	SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONOMÍCA Y CULTURAL (ICAS)

INFORMA

CCOO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Siendo necesario proveer los puestos que al final se indican, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla los requisitos que abajo se especifican, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios, hasta tanto dichos puestos se provean reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

PUESTO: JEFATURA SECCIÓN BIBLIOTECAS A2-25

DEPENDENCIA: SERVICIO GESTIÓN ADMTVA. ECONOMÍCA Y CULTURAL (ICAS)

REQUISITOS: SER TÉCNICA/O MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO CON LA TITULACIÓN DE T.M. AYUDANTE BIBLIOTECA Y/O T.M. PROMOCIÓN CULTURAL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 7 al 11 de FEBRERO del año en curso, ambos inclusive

NOTAS:

1. ***El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de la misma.***

2. ***La persona una vez nombrada en el puesto convocado, habrá de permanecer en el mismo durante el plazo máximo de un año. En el trascurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.***

3. ***El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.***